|  |  |
| --- | --- |
| I:\DOCUMENTACIÓN DE CENTRO\1.-EQUIPO DIRECTIVO\1.-DIRECCIÓN\8.-LOGOS MEMBRETE DEL CENTRO\LOGOS IRIS\Logo TM 22.5X15.jpg  ACTA DE C. C. P. | |
| **FECHA:** lunes, 18 de diciembre de 2023 **HORA:** 08:00 **LUGAR:** Aula | |
| **ASISTENTES:**  **Coord. Etapas:**          **R. Prof. A. L.:**    **Orientación:**    **Equipo Directivo:**        **P.A.E.C.:**    **Invitados:** | **ORDEN DEL DÍA:**  1.- Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación, si procede.  2.- Revisar la propuesta para el módulo de Horticultura de la FPE.  3.- Informar de los posibles horarios de jornada continua y jornada partida para el curso  2024-2025.  4.- Ruegos y preguntas. |
| **ACUERDOS ADOPTADOS:**  1.- Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación, si procede.  Está pendiente de subir a la página Web el acta de la reunión anterior  2.- Revisar la propuesta para el módulo de Horticultura de la FPE.  La propuesta de incorporar este módulo en el Proyecto curricular de FPE está justificado por la realización de prácticas de algunos de nuestros alumnos en el huerto, centro ocupacional de Amimet. En la etapa se pensó que si parte de nuestro alumnado va a realizar las prácticas allí deben recibir formación. Por ello se acordó desarrollarlo e incorporarlo al PCC de FPE. El desarrollo curricular ya se ha hecho y ha sido revisado en la etapa. Se traslada a la CCP para su conocimiento y aprobación, si procede.  Se han reorganizado la distribución de las horas de los módulos. Pero todavía hay un debate abierto, sin llegar acuerdo respecto al número de sesiones.  La CCP aprueba el desarrollo curricular del módulo de Horticultura de la FPE.  3.- Informar de los posibles horarios de jornada continua y jornada partida para el curso  2024-2025.  José Luis informa de que está previsto que hoy se publique la resolución por la que se aprueban las instrucciones de la convocatoria para la elección de la modalidad de jornada escolar continua o de la modalidad de jornada escolar flexible a implantar en el curso 2024-2025 en los centros educativos con plazo hasta finales del mes de enero.  Se va a convocar reunión al consejo Escolar el día 11 de enero para aprobar si presentamos propuesta de cambio a jornada continua o no, y si se inicia el procedimiento para disponer en el curso 2024-2025 de una jornada escolar diferente a la modalidad de jornada partida.  En líneas generales el proceso que se divide en dos fases. Una inicial, previa al procedimiento de votaciones, en la cual se establecen los requisitos previos necesarios para que Educación conceda el visto bueno a los colegios para poder llevarlas a cabo. Y una segunda en la que, obtenido el permiso para iniciar el procedimiento.  La resolución contiene todo lo relativo a las reuniones informativas a las familias, a las votaciones presencial y telemática, a través de Educa, fechas y plazos, informar de los resultados al Departamento.  4.- Ruegos y preguntas.  Ante la falta de ruegos y preguntas que hacer se da por finalizada esta reunión de CCP del lunes 18 de diciembre de 2023. |
| FIRMADO  E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA JOSE LUIS.jpgE:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA BERTA SIN SELLO.png EL DIRECTOR LA SECRETARIA  Fdo. José Luis Gamen Petit Fdo. Berta Gómez Aragón | |